EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRICIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres mesesinco pesetas —En el Extranjero, seis meses, 18 francos —(La de fuera, po adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Ofales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una cimna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás ancios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÒDICO INDEPENDIENTE

Decano de laPrensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 15; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.618

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pncipal | Domingo 5 de Abril de 1914 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

La Asociación de Caridad

Para mañana está convocada por el señor Arzobispo la Junta que ha de estudiar y poner en práctica cuantos medios sean necesarios á fin de devolver a obra tan meritoria y beneficiosa como la Asociación de Caridad la vida espléndida a que tiene derecho.

Sin duda, ha pensado con acierto nuestra primera autoridad eclesiástica que ningún modo mejor de celebrar la Semana Santa que hacer algo provechoso y útil en bien de aquellos que Jesucristo tanto amara, en bien de los humildes, de los pobres, de los necesitados.

Realmente, si esto se consigue, como esperamos, Granada habrá rendido un buen tributo a la memoria del Redentor, el tributo de la caridad que es uno de los más grandes que ofrecérsele pueden.

Ese tributo hay que rendirlo, cada cual dentro de sus fuerzas y con arreglo a sus medios de fortuna, pero hay que rendirlo porque, desgraciadamente, la benéfica institución granadina, establecida en la casa de los Pisas, está herida de muerte.

De aquí en adelante, no hay que hablar de nuestros sentimientos caritativos, ni de nuestro grande amor al prójimo, ni de nuestra hidalguía ni de nuestra generosidad: obremos, sí, de modo que esos sentimientos resplandezcan, que ese amor se manifieste, que esa hidalguía no quede en palabras y que esa generosidad con hechos se demuestre.

Hasta aquí, la Granada opulenta, la Granada rica, la Granada satisfecha, no hizo lo que debiera en obsequio de la Granada pobre, de la Granada miserable, de la Granada hambrienta, dándose el caso —caso triste, en verdad—de que mientras otros pueblos tienen instituciones hermosísimas, altamente cristianas y especialmente humanitarias, nosotros carecemos de ellas, y repitiéndose el hecho—desagradable para Granada—de que, mientras en otras ciudades arraigaron cuantas instituciones caritativas se establecieron, aquí las pocas que hay llevan una vida de aniquilamiento y de miseria incomprensible.

Se hace algo por remediar las necesidades ajenas—hemos dicho más de una vez y no lo negamos hoy—pero el amor al prójimo no nos impira, dígase lo que se quiera, grandes cuidados, y la falta de caridad es notoria en Granada.

Si aquel amor sintiéramos como se debe sentir, no se hubiera dejado impasiblemente que agonizara la Asociación de Caridad. Si ese amor fuera lo intenso que debiera ser, no estaría la población invadida de mendigos. Si a desgracia ajena excitara nuestros sentimientos, no morirían las criaturas de inanición, de hambre...

Decididamente, hay que asegurar la vida, pero una vida próspera, una vida sin puros, una vida de verdadero florecimiento a la Asociación de Caridad.

Nació bien, empezó a desarrollarse con arreglo a las exigencias de los necesitados, se desenvolvía perfectamente, porque contaba con donativos de las personas ricas, de las familias acomodadas y de las corporaciones y sociedades de recreo y cultura; pero por una extraña paradoja, cuando comenzaron a notarse los beneficios que acarreaba, cuando observó el público la meritísima labor social que a su cargo tenía, cuando las calles de Granada viéronse limpias de mendigos, entonces cede el apoyo, se le van restando donaciones, se le niegan socorros y a no ser por la ayuda del Ayuntamiento, la Asociación estaría enterrada tiempo ha.

Ahora se trata de vigorizarla, de volverla a sus antiguos días de esplendor y nosotros esperamos que esos días lleguen.

Altas razones de humanidad y de conciencia así lo aconsejan.

El Aguila — Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artícu os para viaje.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

La Liturgi Católica

Domingde Ramos

Son de notar pcipalmente en este día cuatro cosas:

1.ª La bendici de ramos y su significación histori.

2.ª La procesn que se hace con ellos.

3.ª El himo Teodulfo *Gloria laus el honor*...

4.ª La Pasiónegún el Evangelio de San Mateo y su úsica.

La indición de los ramos

La ceremoniarincipia de una manera muy expresi, ca tando el subdiácono en forma Epístola el cap. XV del Exodo quefiere la llegada de los hijos de Israel Elim, donde había 12 fuentes y 70 paneras.

Preparada yla función con esta lectura, entona coro, como en los antiguos dramas, de los llamados responsorios, a vo a la conjuración de los jefes judí para matar a Jesús.

Enseguida diácono canta el Evangelio de SanMateo, refiriendo la entrada del Sor en Jerusalén, tal cual todos sabeps.

Proc de espués el sacerdote a la bendición los ramos o palmas, pues la oraciónide a Dios que *salgan* a recibir a Crto los que llevaren aquellas palmas oamos de oliva, recordando este símbo de paz el que trajo la paloma al ver al arca de Noé después del Dluv En otra oración recuerda asimismda palma como símbolo del triunfo. ra la distribución de las palmas, losdiáconos llevan planetas en vez de dmáticas, por lo embarazosas que erarstas para el reparto de ramos y lo miso en el día de las Ca delas y otros.

La procesión

Comi za en seguida la procesión, que enlgunas partes se hacía solo en la Cateral o iglesia mayor, asis iendo el Obio con todo el clero a una de las iglsias principa es, después de la Catedal, y marchando a ésta la procesión recedida de la Cruz, y en pos del clerodo el pueblo, llevando los ramos palmas en la mano. En Roma hace sa bendición el Papa en la Capilla Sixna, y asisten a ella algunos seglaresistiuguidos, a quienes el Papa dispesa este favor de darles palma por su propia mano. Las puntas de las palmas suen ir recortadas.

na antigua tradición hace que se trgan las palmas de un lugar, cerca d donde era el marinero que avisó se hmedecieran las cuerdas que estaban pra estallar, cuando se alzó en la plaza el Vaticano el gran monolito u obeliso que campea en él.

El himno que se canta durante la procesión tiene una música lánguida y patética. Los que van en ella deben llevar los ramos a la parte interior de la procesión; en la derecha los del ala izquierda, y viciversa.

En algunas catedrales antiguas solían subir los cantores a las torrecillas y almenas que adornan la puerta principal, por donde subía al entrar la procesión; haciéndose al vivo de este modo aquello que dice David en su precioso salmo *Domini est terra*... Allí figura, según algunos expositores, la entrada del arca Santa en Jerusalén y más bien la del Señor triunfante en el cielo al dec r:

«¡Levantad esas vuestras puertas, oh, príncipes, y elevaos puertas eternales, que va a entrar ese Rey de la gloria!»

Parecía que los guardas de los rastrillos y puertas de la ciudad preguntaban:

—«¿Quién es ese Rey de la gloria?»

—«Es el Señor fuerte y poderoso, esforzado en las batallas».

Y acto seguido volvían a decir:

—«¿Levantad esas puertas».

Y al volver a preguntar desde las torres y almenas:

—¿«Quién es el Rey de la gloria?»

Responde el salmista, por segunda vez:

—«¡El Señor de poderío y virtudes, ese, es el Rey de la gloria!»

Hasta seis antífonas y un himno tiene dispuestos la Iglesia para esta procesión, lo cual indica cuán largo trecho era el que solía recorrer por las ciudades.

Otra tradición acerca del himno parece indicar lo mismo.

El himno de Teodulfo

Cuéntase, aunque algunos críticos lo ponen en duda, que el autor de este himno fué nuestro compatriota Teodulfo, obispo de Orleans, muy favorecido de Carlo Magno. Retiróle su favor Ludovico Pío, por habérsele acusado de conspirador, por cuyo motivo le recluyó en una prisión. Tres años dicen que llevaba de reclusión en Angers, cuando, al pasar la procesión en que iba el Rey en pos del Clero, Teodulfo cantó con voz lánguida y patética el himno que comienza diciendo:

Tibi sit, Rex Christe Redemptor
Cui puerile decus pium
Promsit Hossanna Pium
Gloria, laus, et honor, tibi sit Rex Christe Redempor,
Cui puerile decus pronpsit Hossanna pium.

La estrofa final parece intencionada, y fué quizá lo que hizo creer que en ella pedía Teodulfo perdón al Rey.

Hi placuere tibi, placent devotio nostra, ¡Rex bone! ¡Rex clemens! cui bona cuncta placent.

La pasión

Esta se canta por tres saeerdotes: procúrase que tengan las voces de bajo, tenor y contralto. El primero recita en tono grave y pausado las palabras de Jesús; el tenor en tono andante, recita la narración del texto evangélico, haciendo de lector; el contralto sostiene el diálogo, dando las preguntas y respuestas de los varios personajes que intervienen en la relación y aún a veces el grito y respuestas del pueblo, o mejor dicho, de las turbas. En la Capilla Sixtina, y lo mismo en nuestras Catedrales y otras iglesias principales, desempeña este papel un coro de cantores con algún instrumento grave; lo cual produce gran efecto, sobre todo en el Evangelio de San Juan, donde se nota más el empeño de las turbas en crucificar a Jesús. San Mateo no habla de la entrada en Jerusalen: esto ya queda dicho antes de la procesión. El Santo expublicano carga más la consideración en las cábalas de los jefes de los judíos para deshacerse del Divino Maestro. Al hablar del griterío del pueblo, usa esta frase: *Crucifigatur* (Crucifícale). San Juan lo expresa con una frase más significativa: *Tolle, tolle, crucifige.*

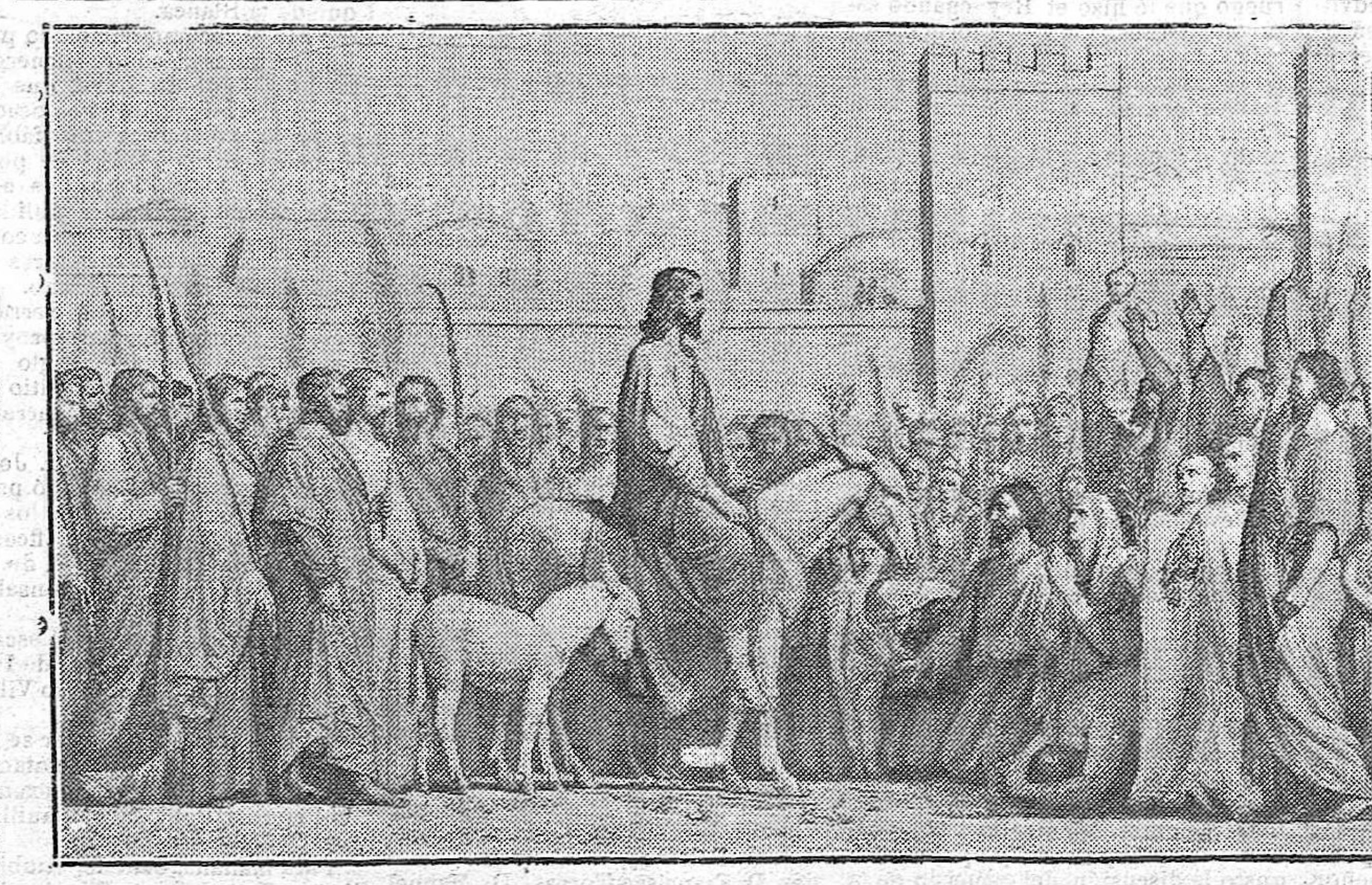

Entrada de Jesús en Jerusalén, fresco existente en la iglesia de San Germán de los Prados de París y pintado por el famoso artista Flandrín.

Estas palabras solían cantarse por el coro en fabordón, canto reprobado por muchos escritores y que produjo inconvenientes graves como nota el Cardenal Wisseman. Unos músicos cantaban una palabra, mientras otros proferían otra de una manera discordante y de modo que a veces, apenas se entendía lo que cantaban, constituyendo lo que se llama un verdadero guirigay. Pero precisamente, eso expresaba casi onomásticamente el griterío de la malvada turba.

En general, las respuestas del pueblo están expresadas con semicorcheas y semibreves, terminando en algunos casos de una manera cortada o abrupta. Mas no sucede así en la salutación irrisoria de los soldados: *¡Ave Rex Judeorum!* pues esas palabras las canta el coro de una manera pausada, melancólica y grave.

La música de la Pasión en esa forma, se atribuye al maestro Victoria, maestro de Capilla en la Catedral de Avila, excelente compositor de música clásica religiosa y uno de los que contribuyeron a la reforma de ellas en el siglo XVI.

La leyenda de la palma

Ardía el sol con sus rayos más encendidos. El desierto abrasaba. En todo él ni un árbol que diera sombra; ni un hilo de agua que esparciera por el ambiente su frescura. El viento mismo traía efluvios de fuego.

Ni un solo caminante dejó aquel día grabada en el polvo la huella de sus pies. El sol parecía oponerse a aquella profanación del desierto, vibrando sus rayos sobre el que lo intentase.

Mediaba el día; la arena dibujó una sombra y un pequeño grupo apareció en el horizonte. Sobre una mula, una mujer estrechaba entre sus brazos un niño de pocos días; un hombre llevaba del diestro la caballería apoyándose en largo bastón que se hundía en la tierra. De cuando en cuando se tornaba inquieta su vista interrogando al horizonte; y al verle la mujer abrazaba más fuertemente a su hijo, cual si ambos temieran ser perseguidos. Lejos, muy lejos, sonaban las voces doloridas de Rama que fueron a despertad a Rachel en su sepulcro.

—Tengo sed—dijo María.

José exhaló un suspiro. El sofocante calor de la mañana había consumido su escasa provisión de agua... El niño miró a su madre con rostro inteligente y una sensación de bienestar aplacó las angustias de María.

En medio del desierto, a semejanza de vigilante centinela, mecíase una palmera columpiando su penacho de palmas. A ella dirigió José sus pasos. Uno solo de sus frutos calmaría la sed de aquélla a quien tanto amaba.

Cuando llegaron a donde estaba la palmera, José prorrumpió en un grito de desengaño. Los dátiles estaban muy altos, y en vano se alzó sobre la punta de sus pies, en vano lanzó al aire el bastón que apoyaba. Sus esfuerzos eran inútiles... Y cuando ya iban a alejarse, resignada María, desesperado el Patriarca, el niño rompió a hablar: un resplandor celeste se extendió por todo su rostro, y dirigiéndose a la palmera, dijo así:

Hermosa palmera, tráeme tus frutos para mi madre.»

Y dócil, como si fuera un ser animado, la palmera dobló una de sus ramas, que vino a rozar blandamente el regazo de María.

Cuando ésta sació su apetito, y a una señal de Jesús, elevó su rama la palmera, y el Niño Dios continuó:

«En pago a tu servicio, hermosa palmera, desde hoy serán tus ramas ambicionadas por los hombres. Los santos y las vírgenes que venzan al demonio, te ostentarán como premio de su victoria. Con una de tus palmas entraré en Jerusalén, y en el paraíso alfombrarán el trono de mi Padre.»

Y en aquel mismo instante, un rumor de alas turbó la calma del desierto; un angel desendió sobre la palmera, arrancó la palma de que había comido la Virgen, y se perdió con ella en el cielo, mientras la Santa Familia proseguía su marcha, por un momento interrumpida.

. . . .

Suenan golpes en la cerrada puerta del templo; ábrense sus pesadas hojas, la multitud se arremolina, y la procesión y la ceremonia continúa representando la entrada de Jesús en Jerusalén.

Mirad las palmas, dominándolo todo, moviéndose sobre todas las cabezas, saludando en el descendiente de David al Mesías prometido por Jehová, y esperado por Israel.—E. O. H.

Miscelánea

La representación de Granada

Se discutió ayer en Cabildo un asunto sobre el que nosotros, antes de ahora y repetidas veces, hemos expuesto el criterio que, según nuestro entender, debe seguirse en cuantas cuestiones afectan a la representación de la Ciudad.

El Alcalde de París ha invitado al de Granada a que asista a las fiestas de la Resurrección que anualmente se efectúan en dicha capital; y tanto el señor Aurioles como otros señores del Ayuntamiento coincidieron en que, por razones de economía, era imposible aceptar la invitación.

Nosotros estamos en completo desacuerdo con la tendencia, que predomina casi siempre en Cabildo, de eludir ciertos gastos de representación, y fundándose en razones de una economía que no podemos calificar de pública, sino de doméstica, arrinconar a Granada, privándola de las expansiones oficiales de su vida de relación y de las funciones representativas que a su egregia alcurnia corresponde.

El Ayuntamiento de Granada no puede ni debe rehuir ninguna ocasión que se le ofrezca de llevar el nombre y los prestigios de la Ciudad más allá de los estrechos límites de casa de vecinos en que aquí nos encerramos: a Granada, en el Extranjero, se le reconoce una categoría, que es la suya propia, y unos prestigios que nosotros, desgraciadamente, no sabemos apreciar; pero que su Ayuntamiento tiene la obligación de impedir que se olviden.

Y la manera de hacerlo, el modo de evitar que perdamos la jerarquía que el mundo culto nos reconoce, es afirmarla con nuestra conducta, con actos de presencia, siempre que sea preciso, aunque para ello tengamos que sacrificar algún dinero, porque esto es cosa que puede arbitrarse; pero lo otro, la categoría social, la consideración de ciudad de primer orden, eso, que tenemos por derecho que conquistaron nuestros antepasados con su valor, con su talento artístico y con su sabiduría, y que consolidó la Naturaleza, derramando a manos llenas sus dones sobre Granada, eso no podemos ni debemos perderlo nunca, antes al contrario, es deber ineludible de ciudadanía conservarlo y hacerlo valer siempre en toda su integridad.

Por estas razones creemos, que ahora ha debido irse a París, como mañana debemos concurrir con la representación granadina, a la exposición de Londres, y hacer lo mismo en cuantas ocasiones se ofrezcan a Granada, de alternar con quienes, reconociendo su jerarquía de gran ciudad, nos hacen justicia y sancionan prestigios que nos legaron Dios, la Historia y el genio de las Artes.

Agrupación alpinista

No descansa esta Sociedad en sus trabajos en favor de cuanto redunde en bien de Granada y de cuanto se relacione con la extensión y propaganda del alpinismo en esta capital.

Como conocen nuestros lectores, actualmente se construye por la Sociedad, al fin de transportarlo a Londres para que figure en la próxima exposición de turismo que se celebrará en la capital inglesa, un soberbio plano alzado o al relieve de la incomparable Sierra granadina.

Solo en sus comienzos se encuentra el modelo en que se trabaja y ello dá cuenta de la magnitud y bondad de la obra.

Vense ya, en el trozo terminado de abocetar y en primorosa mimiatura, representados los colosos de la Sierra, Mulhacen, Veleta, La Alcazaba, Cerro del Caballo, etc., con sus enormes tajos, con los valles, los ríos, lagunas, cortijos, etc., que en sus inmediaciones se encuentran.

Infinidad de publecitos de Alpujarra, Geres y la Vega, encontrándose ya terminado, y como queda dicho, mas añadiendo que la dirección está encomendada a personas tan peritas como los señores Almagro Sanmartín, Alvarez Cienfuegos, Carniceros, Alvarez Salamanca Relider, Fajardo y otras reconocidas por su asiduidad en las excursiones a la Sierra y el perfecto conocimiento que de ello tienen, no habrá que repetir que será una fidelísima reproducción de aquellas montañas.

La parte material ha quedado definitivamente encomendada y felizmente la ejecutan, a los artistas señores Cuadros Martínez, Rus Pérez y Gómez de Robles, que con ello dan una prueba incontestable de su sentimiento artístico, de su altruismo y de su amor a la Patria Chica, pues desinteresadamente y sin más finalidad que la de coadyuvar en lo posible a la terminación pronta del trabajo asistan cotidianamente durante varias horas para conseguir que termine y pueda ser enviado a su destino en tiempo oportuno; otros señores socios que también habíanse ofrecido, motivo a ocupaciones precisas le han privado de cooperar con sus compañeros como su deseo hubiera sido.

El tablero sobre el que se construye está llamado a ser importantísima obra; mide cuatro metros de largo por dos de ancho.

Con el objeto de aportar multitud de datos necesarios y conseguir una amplia colección de fotografías para obtener la mayor veracidad y exactitud de la reproducción, la Agrupación ha organizado una excursión que se verificará en la próxima semana y que sin duda será una de las más interesantes y arriesgadas de las que hasta ahora han efectuado los alpinistas.

Unos diez o doce socios, pues, en vista de las dificultades que representa el encontrar albergues, los transportes y demás, ha sido preciso limitar el número de excursionistas; saldrán en la tarde del miércoles ocho hacia Orgiva; de allí marcharán a Capileira, para ir después al cortijo de Portezuelo, donde se pasará la noche; al día siguiente, viernes, se subirá al Mulhacén, regresando en el mismo día a Capileira a pernoctar.

El sábado se hará la marcha hacia el Tajo de los Machos y después de pasar el día en aquella parte de la Sierra, se efectuará el descenso por la parte donde está situada la casa forestal de Soportújar, y al siguiente día domingo, al comienzo de su mañana, llegar a Orgiva y emprender el regreso a Granada, donde se llegará el mismo día al atardecer.

Como varios socios han dado a conocer sus deseos de concurrir a esta expedición, se les ruega por nuestra mediación pasen por Secretaría hasta el lunes en la noche, e inscriban sus nombres a este fin, para evitar de esta forma cualquier incidente de última hora.

Y a la vez se ruega a todos en general, que el fin de coadyuvar a la ejecución del relieve aporten a la Sociedad, (pues más tarde, y una vez utilizados les serían devueltos) cuantas fotografías, apuntes, etc. posean, y crean puedan ser útiles en el repetido dicho trabajo.

Cosas de Granada

En la Academia «Minerva» instituída en Toulouse para la educación de señoritas, el profesor de la Facultad de Letras de aquella población francesa, M. Marimée, dió el 28 del pasado Marzo una interesante conferencia sobre Granada.

Comparó Castilla, agria, gris, de una tristeza no sin grandiosidad con la Andalucía «riente, espléndida», a la que la naturaleza ha prodigado todos sus tesoros.

Habló del arte peculiar de las dos regiones españolas, afirmando que la más genuina representación del arte andaluz se compendia en Granada.

Describió el profesor Marimée la Catedral granadina, el templo de San Jerónimo, la Cartuja, la Capilla del Sacro Monte, el Palacio de Carlos V, la Alhambra y el Generalife.

Trazó la fisonomía legendaria de los Reyes Católicos y de Gonzalo de Córdoba y terminó con estas palabras:

«A pesar de la conquista católica, Granada conserva su carácter oriental y justifica el viejo proverbio andaluz: Quien no ha visto Granada no ha visto nada.»

El matadero de cerdos

Desde hace bastantes años, viene hablándose en Granada de la necesidad de construir un matadero de cerdos, que reuna las condiciones higiénicas, necesarias para garantir la salud pública.

Se han redactado gran número de proyectos, y particulares y empresas ofrecieron al Municipio locales más o menos apropósito, sin que en último caso se haya hecho práctico, a pesar de las pésimas condiciones en que hoy se realiza en Granada el sacrificio de las citadas reses.

En la prensa local han aparecido razonadas excitaciones, en las que plenamente se probaba la necesidad y urgencia de la construcción de un matadero de cerdos; pero los argumentos aducidos en pro de tan importante reforma, si por un momento lograron conmover las adormecidas actividades de nuestros administradores, haciéndoles reconocer la justicia de lo que se pedía, fueron al poco tiempo letra muerta, de que más no volvieron a acordarse.

A turbar de nuevo este atrofiador letargo ha venido la reciente disposición sobre la triquinosis, que ordena a los Municipios habilitar un local para matadero, en el que será obligatorio el sacrificio de todas las reses que se destinan al consumo público, y deberá estar provisto de un Gabinete Micrográfico con elementos suficientes para diagnosticar sobre el estado de las carnes.

En el cabildo de ayer tratóse de este asunto y tanto el Alcalde como los concejales se mostraron dispuestos a llevar a cabo la reforma en el plazo más breve posible. Nos alegraríamos que tales promesas no quedaran, como ya otras veces sucedió, en palabras solo.

Si el interés exclusivo de velar por la salud pública de Granada no bastó a llevar a la práctica mejora tan indispensable, esperamos que el deber de cumplir las órdenes de la superioridad haga a nuestro Ayuntamiento decidirse a acometer cuanto antes la construcción de un matadero de cerdos que afrezca higiénicas garantías.

Escenas del Riff

Es verdaderamente bochornoso que en una ciudad como Granada y por censurable negligencia de los agentes de la autoridad, se repitan ho[...] como el que el viernes últi[...] senciamos en plena calle de[...] Vía.

Un grupo de extranjer[...] que en esta época del a[...] Granada atraídos por la [...] monumentos y paisajes, fu[...] mente insultado por una [...] arrapiezos, que no contentos [...] soez repertorio de que hicieron gala, llegaron a arrojar algunas piedras contra los turistas aludidos.

Cuantas personas presenciaron tamaña cafrería, protestaron indignadas de ella, extrañándose de la inconcebible desaparición de los encargados del orden público.

Repetimos que es una vergüenza que tal suceda en pleno día y en la calle de mayor circulación de Granada, sin que los autores de tales desafueros, o sus padres, a quienes no corresponde poca culpa, reciban el merecido correctivo.

Esperamos que las autoridades competentes exciten el celo de sus subordinados, para que impidan las demasías de esa chiquillería callejera émula de la del Riff.

Crónica obrera

Centro obrero.—El jueves último, se reunió la directiva de los tallistas para ocuparse del arreglo de las cuentas.

Con el mismo objeto celebró reunión el gremio de curtidores en la noche del miércoles.

La agrupación socialista celebró reunión ordinaria y adoptando los acuerdos siguientes:

Remitir al Comité Nacional el importe de las cuotas de los afiliados.

Celebrar una reunión de directiva el sábado para tratar de la celebración de un acto público para protestar del acuerdo del Consejo de Estado en la cuestión de los soldados de cuota.

Ayudar en cuanto sea posible a la Sociedad obrera de Fornes.

Aprobar las cuentas del trimestre pasado y dar de baja a Cándido Muñoz Alfonsea.

Los tranviarios.—En el mismo Centro, hora de las nueve, se reunieron los tranviarios, adoptando varios acuerdos.

Se aprobaron las cuentas y se dió lectura a una carta de la Sociedad obrera de Fornes para prestarle ayuda, caso que estos compañeros lo reclamen.

Esta tarde a las cinco, se reunirá la Juventud socialista, suplicándose la mayor puntualidad.

Los ferroviarios.—En su local social, celebraron asamblea general ordinaria, los empleados y obreros ferroviarios. Leyéronse las actas del día 6 y 24 del pasado Marzo, que fueron aprobadas. Las cuentas no se pudieron presentar por no estar todos los cupones cobrados.

Se puso a discusión la conducta de dos socios y a propuesta de la mayoría se acordó expulsarlos de la sociedad y participarlo a la Unión ferroviaria española. Se habló del cambio de local con objeto de hacer economías, tomando parte en esta discusión varios socios y acordándose por último seguir en el mismo centro.

Preferid siempre LOS CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ
Hace medio siglo que estan consagrados por la opinión
NO LOS HAY MEJORES
Escudo del Carmen, 15.-Granada

Hotel Inglaterra
SEVILLA
Situado en la hermosa plaza de San Fernando.
Todas las comodidades deseadas por el más exigente.

En San José
Gran rebaja de precios hasta fin de mes, por final de temporada.
Se han puesto a la venta grandes partidas de retazos de telas de todas clases, encajes y bordados que se venden baratísimos en pedazos sueltos.
San José, Reyes Católicos, 25

Para Semana Santa
Cera pura de abejas para los monumentos, conforme a lo prevenido por la Santa Congregación de Ritos.
Se garantiza el producto.
Hijos de Enrique Sánchez
15, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Puesta a discusión si ha de seguir la cuota que se ha venido pagando, se discutió bastante sobre si había que aumentarla o disminuirla; y por una gran mayoría quedó acordado que se sigan abonando 75 céntimos mensuales, por afiliado. Por último se acordó, que una comisión, compuesta de maquinistas y fogoneros, visite al señor jefe más inmediato, para hacerle una petición muy justa, y rogar a dicho señor atienda la misma.—*Manuel Yudes.*

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Fué presidido por el señor Aurioles, y asistieron los señores Díez de Rivera, Martínez Victoria, La Chica, Sánchez López, Chinchilla, Márquez, Valenzuela (D. Santiago), Gómez Fernández, Moreno Agrela (D. Enrique), Pizarro, González Ortega, Sequera, Zambrano, Fernández Limones, Horques, Orellana, Montealegre, Ortega Molina, La Guardia, Jutglar, García Calvo, Palacios, Pérez, García Tarifa y Sola Segura.

Se aprueba el acta de la anterior y el orden del día.

Pensión

A propuesta del señor Aurioles se aumenta a 2 pesetas la pensión de 1,50 que le había concedido la Comisión de Personal a doña Evarista Guindos.

El personal

El señor Díez de Rivera pregunta por qué ha excluído del orden del día el acuerdo de la Comisión de personal referente a la plantilla del de la limpieza.

La presidencia dice, que de este asunto dará cuenta en otra sesión.

El señor Díez de Rivera protesta de la exclusión del referido acuerdo.

El señor La Guardia se adhiere a la protesta del señor Díez de Rivera y dice, que el Alcalde está obligado a dar cuenta al Cabildo de los acuerdos de las Comisiones, y si bien está mandado por la ley que el secretario dé cuenta de los expedientes en el orden que el Alcalde le indique, este mandamiento no se entiende en el sentido de que al Cabildo se sustraiga el conocimiento do los asuntos sobre los cuales tiene derecho a deliberar.

El señor Horques entiende que, se ha faltado a las consideraciones que merece la Comisión.

El señor La Chica afirma, que el Alcalde contradice con su acto, su criterio respecto a los informes de las Comisiones y el Cabildo, y no trae ese informe a discusión, porque no quiere que se le mermen facultades que no tiene, pues el artículo 68 de la ley municipal, el decreto de Moret están claros, como no pasa con la Real orden de 1902 que citó el señor Martínez Victoria, y con este criterio está conforme el señor Sola Segura. Y aparte del informe, hay una moción de varios concejales, modificando la plantilla, de la cual tampoco da cuenta el Alcalde.

El señor La Guardia pide que conste su protesta contra la exclusión en el orden del día del acuerdo de personal que no lo conoce porque no pertenece a la Comisión y la exclusión de la moción que tiene presentada sobre este asunto, pues entiende que el Cabildo tiene derecho a ocuparse cuando lo estime bien de todos los asuntos de su competencia como ocurre con el que se debate.

El señor Carrascosa dice que no es competencia del Alcalde dejar para cuando le parezca las peticiones de los concejales y los acuerdos de las Comisiones, y como este asunto es de la competencia del Cabildo, aunque no venga en el orden del día debe conocerse.

El señor Aurioles manifiesta que no esperaba que se suscitara esta trascendental cuestión por el hecho de retirar el dictamen y aunque le gusta el fondo del asunto antes que la forma de plantearlo, es público y notorio el respeto y cortesía que viene demostrando en este particular de comisiones y resoluciones de cabildo no habiendo un tema propuesto sobre el cual no haya recaído votación. Sin los acuerdos de la Comisión adjudicaron ustedes los toldos y es mi criterio que las Comisiones informen todos los asuntos, pero es necesario tener en cuenta que las iniciativas las tiene el cabildo y si éste lo estima bien los pasa a informe de la Comisión.

Como la Comisión de personal no se reunía, la cité para que se ocupara del asunto de la pensión de doña Evarista Guindo y la jubilación de los conductores de cadáveres, y estando en la Alcaldía, porque nunca falta de su sitio, se reunió la Comisión, sin haber tenido con él, las atenciones que le corresponden como Presidente nato de todas las Comisiones, de avisarle la reunión, máxime faltando el Presidente y sin estar sometido a su informe el asunto trató lo referente al personal ante sí y por sí sin tener la Alcaldía conocimiento de nada y por tanto ni decorosamente ni dignamente podía traer un asunto que implicaba por parte de la Alcaldía un abandono de sus atribuciones usurpadas por la Comisión y aunque él, pospone su amor propio, no puede hacer dejación de sus derechos de Alcalde.

El no mira su persona, sino el sitio que ocupa, y en justificación de la conducta que observaron los Alcaldes anteriores como los que le sucedan.

Pide que le citen una ocasión en que no se haya tratado en Cabildo lo que los concejales han querido. Ha cumplido con respeto los acuerdos de las Comisiones y vela por los fueros del Ayuntamiento con arreglo a la ley y sin invadir las atribuciones de nadie.

El señor Horques dice, que presidió la Comisión de personal porque era el de mayor categoría y se reunió con los que estábamos en segunda cita. Protesta de los palabras del Alcalde.

El señor La Chica dice, que la Comisión de fiestas adopta acuerdos sin que el Cabildo le haya pedido informe.

El señor Aurioles entiende que no hace falta ese trámite, porque la Comisión está organizando los festejos.

El señor Horques dice, que la reunión de la Comisión fué legal.

El señor Aurioles sostiene, que estando presente en la Alcaldía, debió preguntársele y enterarle de la reunión, puesto que no estaba su presidente. Dando esto de lado, tampoco tienen iniciativas los concejales en las Comisiones, para eso está el Cabildo, primero, y luego la Comisión.

El señor La Chica propone que en adelante no estudio la Comisión ningún asunto que antes no le haya enviado el Cabildo, incluso los acuerdos de la Comisión de Ornato.

El señor La Guardia, dice que esta discusión es estéril y sin fundamento legal. Entiende que los concejales pueden ocuparse libremente en Cabildo de cuanto afecte a la ciudad bajo la dirección de la Alcaldía, pero el Alcalde no es árbitro de los asuntos y sí es el Cabildo, y por ello está mal que se sustraiga del conocimiento del Cabildo un dictamen suyo.

El señor Carrascosa pide la palabra y el Alcalde se la niega, advirtiendo al secretario que conste en acta que bajo pena de desobediencia ordenó al señor Carrascosa no hiciera uso de la palabra, dándose por terminada la discursión.

La carta de París

El señor Palacios lee la carta del Alcalde de París, invitando al Alcalde de Granada, para que asista a las fiestas parisianas de Pentecostés.

El señor La Chica propone que se le den las gracias al Alcalde de París y que una Comisión compuesta de los señores Sánchez López, Díez de Rivera y González Ortega, asistan a esas fiestas.

El señor Martínez Victoria dice, que el señor La Chica no se ha enterado de la carta de París, donde la invitación que se hace es personal para el Alcalde de Granada.

El señor La Chica pide que no se acceda a que lo represente en París el Alcalde de Granada.

El señor Aurioles hace que conste en acta las palabras del señor La Chica, lo cual no quita para que el Alcalde vaya. Yo soy el Alcalde de Granada aquí y en todas partes.

La Casa de Socorro

Leído el decreto del Alcalde formalizando el contrato de arrendamiento de la casa 29 del Campillo, para Casa de Socorro, pide el señor Horques que este asunto pase a Comisión.

El señor Aurioles dice, que él formaliza un contrato hecho por el Ayuntamiento, y que ya estaba aprobado por el Cabildo. Se aprueba el decreto.

El Matadero

Leída la R. O. de 21 de Marzo, sobre policía sanitaria de animales domésticos, dice el señor Aurieles, que la R. O. preceptúa que tengamos un Matadero de cerdos, y espera del Cabildo, que una Comisión especial estudie la construcción de un Matadero de cerdos.

El señor La Guardia dice, que esto es urgente y de necesidad sentidísima en Granada, y es conveniente un proyecto de Matadero general, y no solo de cerdos; para ello propone, que se forme el estudio y el proyecto, y se dé cuenta al Cabildo.

El señor Pizarro dice, que los presupuestos se han adelantado a la Real orden, consignando una partida para construcción de este Matadero, y como trámite preciso propone que el proyecto se declare de utilidad pública y se incluya en el plan de obras municipales, siguiendo el procedimiento con arreglo a la ley de Obras públicas.

Las escuelas

El señor Aurioles d cuenta de un oficio del Delegado regio de enseñanza sobre el traslado de las escuelas de niñas de Santa Escolástica y las Angustias.

Acuérdase aprobarlo.

El señor Chinchilla pide, que con carácter ejecutivo se acuerde trasladar la escuela de la calle de Varela a la de San Matías, porque el edificio que hoy ocupa, está ruinoso, según informe del arquitecto.

Libramiento

El señor Díez de Rivera pide al Alcalde, que libre al representante del Ayuntamiento en Madrid, la cantidad que se le adeude.

El Alcalde promete pagarle.

Pagos

El señor La Chica dice, que ha visto en los libros de Contaduría que desde 1.° de Enero se han gastado 2.600 pesetas en sanear la población, 3.700 en obras y 3.750 en fuentes y cañerías, total 8.000 pesetas, y con tan poco gasto pide, que pague lo que hay en presupuesto.

El señor Aurioles dice, que hay en caja 22.000 y pico de pesetas y quedan por liquidar 10.000 de las obras en planta, y si libra las 10.000 de la Asociación de Caridad, no le quedan recursos para atender los gastos. Con las 500.000 de personal, las 100.000 del contingente, las 200.000 de desinfecciones y demás, no puede atender todas las obligaciones y él no tiene culpa de que el presupuesto esté mal calculado. Los libros de contabilidad están a disposición del público, desde luego de todos los concejales y de la Prensa, y ya he dado órdenes para que se facilite a la Prensa todos los días relación de los gastos y de los ingresos, sin sigilo ninguno, y conozca el público diariamente el estado de la caja.

El señor La Chica dice, que de los 131 empleados de la limpieza pública, se queden los que barren y a los demás barrerlos, pues si hay 30 ó 40 que no barren, a dos pesetas cada uno, son dineros que deben aplicarse a otras necesidades.

El señor Aurioles dice, que todas las necesidades corrientes están pagadas.

Adoquines

El señor La Chica pide que los 300 o 400 metros de adoquines sobrantes de la Gran Vía se pongan en la acera do la Virgen, desde la iglesia hasta el Humilladero.

El señor Aurioles contesta que ha calculado en unos 200 metros los adoquines sobrantes, dándole orden al sobrestante que vigile ese sobrante para colocarlo en la parte que está por adoquinar del camino de las estaciones y concluir así la obra magna del señor La Chica.

El señor La Chica repite su deseo de ponerlos en la acera de la Virgen, por la circunstancia de estar allí la iglesia de la Patrona, que tiene la devoción de toda Granada y lo mejor es tener aquel sitio en condiciones.

El señor Aurioles dice, que a la Virgen se le hacen ofrendas de oraciones y no ofrendas de adoquines. Y como aquel pedazo de camino pertenece al Estado, se gestionará que éste lo haga.

El señor La hica dice, que su obra, siendo magna o mínima, es mejor que la que hace el Alcalde.

El señor Aurioles le replica que ya le dirá cual es la obra magna.

El señor La Chica dice que su petición tiene su origen también en un ruego que le hizo el Rey cuando estuvo en Granada, en esta forma: «Alcalde, a ver si se termina esta obra de las Angustias».

El señor Aurioles recuerda que en Enero estuvo el Rey y en todo el año pudo el señor La Chica complacerlo.

Idea grande

El señor La Guardia pide que se estudie un plano para la construcción de todas las escuelas que hay en la capital y que ese estudio lo haga el Alcalde, la Comisión y la Junta de enseñanza.

El señor Aurioles dice, que le encanta la proposición y su conducta respecto a la enseñanza la justifica haciendo un grupo escolar en el Albayzín con 40.000 pesetas, que para el Corpus es posible que se inaugure.

Llevando a la práctica la construcción de todas las escuelas, se redime al Ayuntamiento de los censos de alquileres y dedicará preferente atención a este punto, cuya resolución le enamora.

El acuerdo de Personal

El señor La Guardia reproduce el asunto de Personal y protesta enérgicamente de que el Alcalde impida que el Ayuntamiento conozca cuando lo estime a bien asuntos que como los de nombramientos de personal son de su competencia y aplace a su gusto la discusión del acuerdo de la Comisión de Personal y la moción por varios concejales presentada, obrando contra la ley.

Entre los señores Aurioles y La Guardia se cruza una discusión sobre competencias de la Alcaldía y del Cabildo, acordándose a propuesta del Alcalde traer incluído en el orden del día del sábado próximo la discusión de ese informe de Personal, además de otra moción en que se dé cuenta de todo lo que afecta a la reglamentación del personal del Ayuntamiento, incluyendo a todo el que cobre de nómina.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, se levanta la sesión.

Centro Artístico

Según tenemos anunciado, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el Centro Artístico la lectura de la tragedia «Esperándola del Cielo», por su autor D. Alberto Alvarez de Cienfuegos.

La entrada al local de la Sociedad será limitada, exclusivamente a los socios y señoras que los acompañen y será preciso la presentación de la invitación especial.

* * *

El lunes, a la misma hora, se inaugurará la Exposición de obras del escultor Luis Molina de Haro.

Enfermedades de los ojos.—*Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.ª*

El entierro de Cristo

El itinerario que ha de recorrer la procesión el Viernes Santo, es el siguiente:

Plaza Nueva, acera de la Audiencia, calle de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Bibarrambla acera derecha, Colegio Catalino, plaza de las Pasiegas, Catedral, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, a su iglesia de Santa Ana.

Los pasos el Descendimiento y entierro del Señor, San Juan y Nuestra Señora de la Soledad, saldrán del convento de Santa Paula, a las cuatro de la tarde, para incorporarse en Santa Ana, yendo por las calles Marqués de Falces, Gran Vía, plaza Nueva, (acera derecha).

Nuestra Señora de las Angustias que se venera en San Andrés, saldrá con tiempo oportuno para incorporarse a la de Santa Paula.

El Señor del Rescate saldrá a las cuatro y media de la Magdalena, por la calle de Puentezuelas a la iglesia de San Antón, para unirse a la Oración del Huerto y al Señor de la Cruz a cuestas, subiendo por la calle de Reyes Católicos, para incorporarse en Santa Ana, donde se organizará la procesión, que saldrá a las cinco y media.

Asistirán a tan solemne acto el clero, autoridades, hermandad sacramental, asociaciones religiosas y demás corporaciones que se invitarán al efecto.

Irán cinco bandas de música, penitentes morados, blancos y negros; tres chías y una sección de soldados romanos.

Asistirán igualmente con velas, los obreros de los centros católicos; un coro de niños cantarán saetas, compuestas por el inspirado poeta don Antonio Corona.

La Soledad del convento de Santa Paula, lucirá el valiosísimo manto bordado en oro, obra de dichas religiosas.

La Oración del Huerto, su túnica nueva con preciosos bordados en oro, costeados por dos piadosas señoras de esta capital.

El Santo Sepulcro, lucirá cuatro magníficos candelabros de metal blanco plateado, adquiridos por la comisión organizadora.

Los señores de aquélla, llevarán un lazo morado, como distintivo.

Como se ve, este año el Santo Entierro, revestirá gran solemnidad.

Un beodo muerto

El arriero Bernardo Cebrián Mesa, denunció anteayer a la Guardia civil de Huétor Santillán, que un pastor le había manifestado, que en las inmediaciones del puente de Cuesta blanca, de la carretera de Granada a Almería, había un hombre muerto en el fondo del barranco.

Seguidamente se personó la pareja y el juzgado, comprobando que el cadáver era el del vecino de Huétor, Angel Jiménez López, de 27 años, el cual salió el día 30 del pasado de Víznar, para Montefrío, en completo estado de embriaguez, por cuya razón rodó por el barranco en el que encontró la muerte.

Ecos de la vida

En la iglesia del Sagrario se celebró anteanoche el enlace matrimonial de la bella señorita Eulalia Pérez Ruano con D. Virgilio Losada Argibay.

Bendijo la unión el párroco don José López y fueron padrinos doña Agapita Argibay, viuda de Losada, y don Eufrasio Ruano Garrido tío de de los novios.

Firmaron el acta como testigos don Jerónimo y D. Eugenio Vida, don Manuel Parada, D. Francisco del Campo, D. Fidel Limbano y D. Francisco Sánchez.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia recordamos a las señoras Marina Orejuela de Pérez Vellido, D.ª Isabel Laura, D.ª Encarnación Vellido, D.ª Raquel Losada y doña Carmen Moreno de Bailón.

Las bellas señoritas, Luisa Martín, Concepción Arriaga, Angelina y Carmen Santaolalla, Victoria y Carmen Limbana, Pilar e Isabel Morón, Encarnación Vida, Ana del Campo, Angustias, Lolita y Carmen Vida, Encarnación Pérez, Paz y Angelina Vida, Milagros y Elena Trevi, Rosita Sotomayor y Raquel Dans.

Y los señores D. Primitivo de la Quintana, D. José María Quintana, don Silverio López, D. José Sillero, don José Blanco, D. Enrique Jiménez, D. Francisco Torres, D. Manuel Ruano, D. Antonio del Campo, don Francisco Trapero, D. Manuel Varela, D. Francisco Sánchez Gerona, don José Jiménez, D. José Espín, don Francisco Pérez Vellido, D. Rafael Martín, D. Juan Guijarro, D. Manuel Adarve, D. José Rosat, D. Enrique y don José Prieto y D. José Vida Lumpié.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron casa del padrino donde se sirvió un espléndido *lunch*, servido con gran esmero por la sucesora de López Hermanos.

La mejor vigilia

Es indudablemente uno de los mejores alimentos que en los días de ayunos y de vigilias han de consumir las familias, el *chocolate*, no tanto porque al ingerirse en nuestro organismo le prestan gran número de *calorías*, según lo tiene demostrado la ciencia, si que también por sus excepcionales dotes tónicas, refrigerantes y alimenticias.

Las personas amantes de paladear un riquísimo y aromático chocolate, *verdad*; los centros, colegios y dependencias que deseen servir este preciado alimento en las condiciones de salubridad y de higiene que puede apetecer el más exigente, no tienen necesidad de pensarlo, pues adquiriendo el delicado chocolate marca *Enrique Sánchez*, pueden estar seguros que este producto, en toda la escala de precio que integran sus variadas clases, mantiene firmemente, y como base segura del envidiable crédito de su casa la unidad de la pureza, la unidad de la higiene, y han sabido a costa de innumerables trabajos resolver este arduo problema de la industria: *Dar por el menor precio posible el mejor y más preciado producto.*

Toda persona, pues, cuidadosa de su salud y amante de emplear bien su dinero, debe adquirir únicamente los riquísimos chocolates marca *Enrique Sánchez.*

Sensible accidente

El capitán de Artillería D. Juan Cabrera Domínguez, marchaba ayer, a las doce del día, por el Embovedado, cuando frente al Café Imperial, resbaló el caballo que montaba, arrojando al suelo al jinete, quien cayó sobre los rails del tranvía con tan mala fortuna, que resultó con dos heridas contusas, una sobre la ceja izquierda y otra en el pómulo del mismo lado, otra herida en el muslo izquierda y erosiones en ambas manos y en la oreja derecha.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por el médico D. Eduardo Otóriz, retirándose después por su pie a su domicilio.

Criminal capturado

En la Casa de Socorro fué curado ayer, a las siete de la tarde, Miguel Aranda Castro, de veinteseis años, natural de Gabia Grande, el cual, como recordarán nuestros lectores, fué el que mató a su mujer en Jayena el 31 de Marzo último.

La Guardia civil perseguía al criminal, y una vez capturado lo condujo a la capital, ingresándolo en la cárcel una vez que en la Casa de Socorro le fué curada una herida incisa de siete centímetros de extensión en la mano derecha, lesión que se produjo el indicado día 31 del anterior en que asesinó a su desgraciada esposa.

En la Diputación

Comisión provincial.—Bajo la presidencia del señor Moreno Pérez y con asistencia de los señores Rico, Labella, Serrano, García Taheño, Trevilla y Trevijano, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó rebajar a cinco anualidades el cánon de agua de las casas números 14 y 24 de la calle del Hornillo propiedad de Leonor Carmona y Enriqueta García.

Igualmente se acordó no corresponde, por no reunir las condiciones reglamentarias, conceder pensión a Antonia Caballero Ortega viuda del que fué portero del hospital de San Juan de Dios.

Se acordó acceder a lo solicitado por D. José Hernández eliminándole del pago del cánon por disfrute de aguas del Hospicio, por estar gravada la casa con un censo de 3,85 pesetas anuales.

Se informa al Gobernador no procede declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Almuñécar, como deudores de fondes provinciales.

Pasa a ponencia del señor Serrano el expediente contra la incapacidad del concejal de Santafé D. Enrique de la Blanca.

Visto el recurso entablado por don Luis Vinuesa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Motril, que concedió la exclusiva para la colocación de material eléctrico a una fábrica de aquella ciudad, y vista la ponencia del señor Moreno Pérez, se acuerda informar no procede la nulidad del acuerdo, votando en contra con arreglo a la ponencia, los señores Moreno Pérez y García Trevijano.

A propuesta del señor Serrano Pérez, se acordó formar proyecto y presupuesto para el arreglo de una alcantarilla situada en el sitio llamado la Pontezuela, de la carretera de Atarfe a Santafé.

Se acuerda devolver a D. José Arcas, la fianza que constituyó para tomar parte en la subasta de los suministros a los centros benéficos, previo informe de contaduría, de no estar aquélla sujeta a responsabilidad alguna.

Y por último se nombró escribiente sin sueldo, de la Junta de Instrucción pública, a D. Ildefonso Villarreal Morcillo.

Juicio de exenciones.—Ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento, celebrando el juicio de exenciones de Peligros, Pulianas, Pulianillas, Zubia, Quéntar y Alhendín.

Para mañana, Santafé, Ambrós Belicena, Caparacena y Cijuela.

Un atraco

Antonio Gómez, (a) *Pujuelas*, ha denunciado a la Guardia civil de Salobreña, que en la noche del día primero del actual, dos individuos apodados *Chibano* y *Chulo*, lo atracaron en las inmediaciones del pueblo robándole diez pesetas, después de propinarle una paliza.

Los autores del atraco han sido presos.

Notas diversas

Los dependientes

Esta noche a las nueve y media, celebrará junta general ordinaria la Asociación de Dependientes de Comercio, en el domicilio social.

Se ruega a los asociados concurran a dicha reunión.

Pan a los pobres

La distinguida señora D.ª María Luisa Martínez de Roda, reparte hoy a los pobres numerosos panes, como sufragio por el alma de su esposo don Eduardo Rodríguez Bolívar, en el aniversario de su fallecimiento.

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España

Esta Compañía abre un concurso para la adjudicación de los artículos de droguería que ha de consumir hasta el 31 de Diciembre de 1915.

El pliego de condiciones que ha de regir para el suministro expresado estará expuesto al público hasta las doce del día 13 de Abril, en las oficinas de la Compañía en Madrid (Lealtad 11, bajo) y en los almacenes de la misma en Almería (estación), en la agencia de Barcelona (calle de Universidad 15, tercero, segundo) y hasta las doce del día 15 en la Dirección de la explotación sita en la estación de Granada.

Los pliegos para tomar parte en el concurso deberán presentarse en cualquiera de los sitios expresades y lo más tarde en los días y horas antes expresados para cada uno.

Para formarse idea aproximada de la importancia del suministro estará expuesta con los pliegos de condiciones lista de la cantidad de cada artículo consumido en el año 1313.

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Pesetas, 1,50.

NO PIERDEN EMBOTELLADAS por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE de VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier) **CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES** Las caps. Gonosán curan la blenorragia.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal, como finísima, y de perfume exquisito el *Agua Colonia Orive* es la 1.ª del mundo.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

La empresa de este coliseo nos proyecta hoy un grandioso y variado programa en las dos secciones de la tarde; en la primera se repite la hermosa película que obtuvo anoche un éxito, *Por un padre*, en la segunda, a las cinco, se estrena una graciosísima interpretada por Salustiano, titulada, el *Rey coco*, tiene dos partes y será como todas las que esta empresa nos viene proyectando del agrado del público.

Además de éstas, se exhiben en el programa de la noche, *El esquilador y el perro, Peligros ocultos, La tumba vacía, Un rapto en aeroplano, El sombrero de Max-Linder*, y otras de gran atracción.

Lux Eden

El duetto cómico, Les Llobregat, que debutaron anoche en el salón de la Gran Vía, tuvieron un franco éxito.

Esta tarde grandes matinées con rifa de regalos para niños: El primero a las cuatro, ocho películas entre ellas *La Pasión del Señor*. Los precios para este matinée son populares treinta y trece preferencia, quince y diez general; el segundo a las seis, en el que tomarán parte el caballero Fabra y los duetistas Les Llobregat.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Santafé, contra Juan Antonio Martín Heredia.—Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Gómez López; secretaría del señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Montefrío, contra Francisco Castro Muñoz. —Abogado, señor Cabrera Camarco; procurador, señor Herrera; secretaría del señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre declaración de pobreza, procedente del juzgado de primera instancia de Berja, seguido entre D.ª Isabel de Reyes Robles y otro, con D. Gabriel González González y otro.—Abogados, señores Alonso y Vida Vílchez; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretaría del señor Lezcano.

Pleito incidental de pobreza, procedente del juzgado de Linares, seguido entre D. Lorenzo Alvarado Salido con D. Enrique Gómez Sánchez y D.ª Margarita López García y el abogado del Estado. Abogados, señores Camacho y Vida Vílchez; procuradores, señores Cano y Gómez Tortosa; secretaría del señor Valverde.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santos del día.—Domingo de Ramos. San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Jubileo de las 40 horas.—En la Piedad.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en la San Gil

Cultos para mañana

Santo del día.—San Celestino.

Jubileo de las 40 horas.—En San Gil.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé.

Función para hoy.

Por la tarde. Dos secciones a las tres y a las cinco.

Primera sección.—1.° Sinfonía. 2.° Un viaje en Abisinia. 3.° La tumba vacía. 4.° Peligros ocultos. 5.° Max Linder ilusionista. 6.° y 7.° Por un padre, estreno.

Segunda sección. 1.° El esquilador y el perro. 2.° Un rapto en aeroplano. 3.° El sombrero de Max Linder. 4.° y 5.° El Rey coco.

Por la noche. Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media.

La primera y tercera igual que la primera de la tarde, y la segunda igual que la segunda de la tarde

Precios.—Palcos, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10.

Salón Regio

Situado en el Escudo del Carmen.

Secciones desde la nueve y media a las doce y media de la noche.

La película In hoc signo vinces (Con este signo vencerás).

Precios.—Butacas, 0,50 peseta; entrada general, 0,15.

Cinematógrafo Lux Eden

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad.

Precios.—Preferencia, 70 céntimos entrada general, 25.

Para Semana Santa

Cera pura de abejas bendecida por S. S. Pío X y aprobada por la S. C. de Ritos, según rescripto a la vista del público.

Ajustándose a lo mandado, la acreditada cerería de la calle San Jerónimo, número 24, en virtud del éxito tan grande que cada día tienen sus ceras, tiene fabricadas 25.000 velas de todos tamaños, solo para los Monumentos, al módico precio de nueve reales libra de 460 gramos y regalando a todo comprador una fotografía de la Virgen de las Angustias.

Ningún católico debe excusarse de ofrendar al Santísimo Sacramento, con velas el Jueves Santo.

Cerería de J. Leiva Bravo, San Jerónimo, 24, Granada.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento

GLICEROFOSFATO de CAL

GRANULADO **ESPINAR**

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Depositario en la provincia de *Granada*

Don Ricardo González Sánchez

Droguería, Marqués de Gerona **GRANADA**

Venta: Farmacias y Droguerías

Los caramelos P. Catalá matan las lombrices y salvan a los niños. Atended, padres de familia, ¿qué cuestan los caramelos P. Catalá? 25 céntimos cada caja, y con éstos podéis exitar a vuestros hijos 25.000 enfermedades.

Un niño a quien se le dé cada semana un caramelo P. Catalá, romperá la dentición sin notarlo.

Depósitos en Granada, droguería del Santo Cristo, y droguería de Matías Suárez, Gran Vía, 18.

Doctor Simancas

: : Consulta especial : : para enfermedades de oídos, : : nariz y garganta : :

De cuatro a seis

PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 8.

El nitrato de cal Ó DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y = = eficacia = =

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

URGENTE

Por traslado de local, suceso que que ha de realizarse en el término *preciso de ocho días*, se realizan a *precios de fábrica, verdad*, todo el inmenso surtido de calzado de todas clases que existe en el establecimiento *Nuestra Señora de las Angustias*, sito Reyes Católicos, 117.

Visitad este acreditado bazar, antes de hacer vuestras compras.

El depurativo "FUSTER" Es el remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neaurantenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas. PILDORAS BALSAMICAS FUSTER: Curan catarros, tos de los tísicos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, núm. 22, Valencia, y D. Juan González de la Torre, calle de Mesones, Farmacia, y D. Miguel González Perales, plaza de San Gil, 10, Granada.

: : GRANADA : :

Servicio de automóviles entre esta población y Lanjarón, Orgiva y Motril

Magníficos coches guiados por inteligentes y prudentísimos mecánicos.—Servicio diario de ida y vuelta.—Salida de Granada, a las ocho de la mañana y de Lanjarón y Motril, a las tres de la tarde.

= = Oficinas: Acera de Darro, núm. 24. = =

Precio del billete: a Motril, quince pesetas; a Lanjarón, once.

Curación de las hernias (Quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren, que el miércoles 8 de Abril estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acredit dos bragueros **Cuádruple** y **Triple regulador**, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse Hombres, mujeres y niños, pod án con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufran descensos abominables o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, en Lorca, el día 10, en la Fonda del Universo, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio en BARCELONA, Unión, número 13.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 4

Senado

Preside la sesión el general Azcárraga.

Escaños y tribunas están desiertos y el banco azul vacío.

Se entra directamente en el orden del día.

Se da lectura a la lista de senadores vitalicios y los dictámenes despachados por la Comisión de actas.

Se señala el orden del día para mañana, que lo constituye la discusión de aquellos dictámenes y se levanta la sesión, que ha durado diez minutos.

Congreso

A las tres y veite minntos declara abierta la sesión el señor González Besada.

En el banco azul se hallan los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Se procede a la elección de la Comisión de actas, resultando elegidos los señores Espada, Argüelles, Picón, Sánchez Albornoz y Montes Jovellar, ministeriales; Morote, liberal; Barriovero, republicano; Corujedo, reformista; y Martín Rosales, demócrata.

Se suspende la sesión para que se constituya la Comisión de actas y presente dictámenes que quedarán sobre la Mesa para aprobarse en la sesión del lunes.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión.

El señor Azcárate se ocupa de las actas de Cambados y Redondela, diciendo que no obstante haber sido proclamados por el artículo 29, las considera sucias, toda vez que vienen protestadas, debiendo ser enviadas al Supremo para que las estudie, con lo cual se interpretará ampliamente la ley.

Le contesta el señor González Besada, exponiendo la opinión de que toda vez que el Supremo se ha declarado incompetente para entender en dichas actas, deben pasar a la Comisión de incompatibilidades para que dictamine, acordando después el Congreso lo que estime conveniente.

El señor Burell recuerda casos análogos ocurridos en las anteriores Cortes liberales, y expone que los señores Maura y Canalejas convinieron enviar los expedientes electorales al Supremo, entendiendo que la Cámara no podía discutirlos sin que existiese informe de aquel Alto Tribunal.

El señor González Besada hace notar que el Supremo ha devuelto otro expediente electoral que se encontraba en las mismas condiciones.

El señor Burell.—El Supremo ha cumplido su deber devolviendo esos expedientes que se le habían enviado sin la intervención del Congreso, que era el único que podía hacerlo, tratándose de proclamaciones por el artículo 29.

Ahora la Cámara debe someterlos a estudio del Tribunal Supremo, diciéndole que lo hace por haberse producido una reclamación.

El conde de Romanones, se muestra de acuerdo con lo solicitado por el señor Burell, puntualizando que no debe entender en estas actas la comisión de incompatibilidades, cuya misión está claramente definida.

Pide al Congreso que tome el acuerdo de enviar inmediatamente al Supremo las actas de Cambados y Redondela.

El ministro de la Gobernación recuerda que el artículo 29 de la ley electoral fué obra suya.

Explica su alcance y finalidad, que no era otro que la de sancionar lo que parece ser opinión unánime de un distrito.

Se muestra resueltamente opuesto a las pretensiones del señor Burell, sosteniendo la teoría de que no puede enmendar la plana al Tribunal Supremo, el cual ha interpretado y cumplido la ley obrando como lo ha hecho, no pudiendo el Congreso pedirle informe sobre esas actas.

Admite la necesidad de modificar la ley y subsanar estas y otras diferencias.

El conde de Romanones insiste en sus manifestaciones anteriores, produciéndose rumores cuando apunta la posibilidad de que estas Cortes duren cuatro años.

El señor Soriano pronuncia frases que son acogidas con grandes risas.

Rectifica el señor Azcárate mostrándose conforme con lo hecho por el Supremo, aunque crea un conflicto que el Congreso debe resolver.

El señor Sánchez Guerra insiste en que debe ser el Congreso quien resuelva.

El señor Burel sostiene nuevamente en que se lleven las actas al Supremo y pide que el Congreso proceda con mucho tacto para no sentar un mal precedente.

Intervienen varas veces los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra, Brell y González Besada.

Este dice, que vista de la disparidad de pareeres que existe, cree que debe acudirse a las autoridades parlamentarias, con las que consultará proponiendo una solución de acerdo con ellas.

Se levanta la sesión.

La información presidencial

Madrid 4

El señor Dto recibió hoy muchas visitas.

Cuando recibió a los periodistas, les manifestó que el despacho con el Rey había sido largo porque el Monarca se marcha mañana a San Sebastián.

En el mismo tren se irán los duques de Prma.

No creo—dijo—que el Rey llegue hasta Burdeos.

Llevaremos a las Cortes—añadió—un proyecto de ley resolviendo definitivamente el conflicto textil de Cataluña.

Se me han adherido algunos senadores que figuraban en la lista que ha publicado los periódicos como disfectos al Gobierno.

Es inxacto que yo expresare la duda de tener mayoría en el Parlament.

Unicmente dije, que ya se convencerían aquellos que desconfiaban.

La prensa extranjera elogia unánimemente el Mensaje de la Corona y las orientaciones políticas del Gobierno.

Los periodistas hicieron notar al jefe del Gobierno, que los periódicos extranjeros dan el nombre del señor González Besada como futuro presidente del Consejo.

El señor Dato contestó: Es muy posible. No soy eterno. No me intensa gobernar yo, sino que gobirne el partido unido.

Hay elementos como los señores Sánchez de Toca y el conde de Estéban Collantes, que eran antes independientes y colaboran ahora con el Gobierno.

El conde de Estéban Collantes presidirá en el Senado la comisión del Mensaje.

El miércoles regresará el Rey.

El lunes o martes celebraremos Consejo para aprobar los indultos de Viernes Santo.

Si el ministro de Gracia y Justicia termina hoy el estudio de esos expedientes, el Consejo será el lunes y si nó el martes, o tal vez el miércoles.

Apenas regrese el Rey celebraremos Consejo en Palacio.

Recibo numerosos telegramas de poblaciones donde hay reos de muerte, pidiendo el indulto.

Los que se concedan serán numerosos.

Notas políticas

Madrid 4

Tono frío

Las oposiciones han encontrado desmayado y frío el tono de la sesión de ayer en el Congreso.

Se cree que el Gobierno procurará alargar todo lo posible el momento de la constitución del Congreso a fin de ganar días.

Los republicanos

La minoría republicana anuncia que se propone realizar una campaña vigorosa de oposición y abordar pronta y resueltamente el problema de la guerra.

El señor Barriovero presentará varias proposiciones de ley de carácter jurídico y social.

Sorpresa en las actas

Un personaje político ha indicado la posibilidad de que haya alguna sorpresa en el dictamen de actas del Supremo.

Se considera segura la anulación de las actas de Chelva, Chantada, Motril, Pravia, Salas de los Infantes.

Respecto al distrito de Benavente (Zamora) se afirma que se le castigará dejándole sin representación parlamentaria, por estar probada la compra de votos.

Incompatibilidades

La comisión de incompatibilidades del Congreso la presidirá el señor Espada y la formarán los ministeriales señores Picón, Argüelles, Sánchez Albornoz y Montes Jovellar, el liberal señor Morote, el demócrata señor Martín Rosales, el reformista señor Corujedo y el republicano señor Barriovero.

Adhesiones al Gobierno

Se dice, que entre otras adhesiones de senadores al Gobierno ha recibido la de los generales Ferrándiz y Delgado Zulueta.

Ascensos en el generalato

En los círculos militares se consideran seguros los ascensos del general Marina a capitán general, en la vacante del general Polavieja, los generales Aguilera y Jordana a tenientes generales, el general Primo de Rivera a general de división y el coronel García Moreno a general de brigada.

Se indican también otros ascensos.

Más actas

Esta tarde se han recibido en el Congreso varios dictámenes del Supremo sobre actas.

Entre ellos figuran los de las de Málaga, Granada y Motril.

De viaje

Ha marchado a París el ex ministro señor Alba.

Regresará pasada la Semana Santa.

El acta de Guadix

En el Tribunal Supremo se ha visto hoy el acta de Guadix.

Ha informado el señor Silió a nombre del candidato derrotado señor Marín de la Bárcena.

Afirmó que en muchos pueblos se hizo la trepanación y en esta forma se recibieron las actas en la Junta del Censo.

Sostiene, que existen pruebas de los abusos cometidos y asegura que fué encarcelado un notario para evitar que se sirviera de él el señor Marín.

Hace la defensa el mismo candidato proclamado, señor Moreno Agrela, quien rechaza las afirmaciones del señor Silió y sostiene que desde hace mucho tiempo no se han celebrado en Guadix unas elecciones tan legales como éstas.

Peticiones de los republicanos

Los diputados republicanos se han entrevistado con el Sr. González Besada para solicitar que se resuelva de modo satisfactorio el asunto Azzati, para lo cual harán una pregunta en el salón de sesiones sobre si los suplicatorios de la anterior legislatura se anulan en la actual.

El señor Besada les rogó que aplazasen la pregunta hasta que se constituya el Congreso, porque entonces pudiera obtenerse una solución con el Gobierno.

También pidieron los republicanos al presidente del Congreso, que se discutan las actas de los proclamados por el artículo 29.

El señor Besada accedió conviniendo en que se plantease el debate a última hora en la sesión.

Enmienda al Mensaje

El senador vitalicio señor Cavestany será el primero que hablará en la discusión del Mensaje, para apoyar una enmienda pidiendo que se convierta en embajada nuestra Legación en la Argentina y proponiendo la adición de un Mensaje diciendo que sería de buen efecto un viaje del Rey a aquella República.

Intereses sevillanos

El Alcalde y los parlamentarios sevillanos han pedido al ministro de Estado que se haga un llamamiento oficial a las Repúblicas sudamericanas para que asistan a la Exposición internacional de Sevilla, y que interponga su influencia para evitar que Alemania grave con fuertes derechos los vinos extranjeros.

El marqués de Lema prometió atender ambos ruegos.

Dictámenes a discutir

La comisión de incompatibilidades del Congreso, se ha constituído y ha dictaminado 215 actas que han quedado sobre la mesa para discutirlas el lunes.

Los dictámenes del Supremo

En el Congreso, todas las discusiones han girado sobre los dictámenes del Supremo.

En las conversaciones se mezclaban las declaraciones hechas por el conde de Romanones, de que los liberales se comprometan a que sean respetados los informes del Supremo.

El Gobierno se muestra indeciso y deseoso de que las oposiciones promuevan un debate previo en el que se reflejen todos los criterios.

También se ha dicho, que el Gobierno se propone designar varios diputados de la mayoría para que privadamente estudien los dictámenes del Supremo a fin de saber el criterio que debe sostener cuando se reanuden las sesiones.

Las actas de senadores

Terminada la sesión del Senado, se reunió la Comisión de incopatibilidades de dicha Cámara, estudiando las actas.

Se acordó dar vista pública en todas las graves que quedan por dictaminar.

Se despachó la de Burgos, acordándose proclamar al señor Martínez Campos y anular la proclamación de los señores Echevarría y Gutiérrez Ballesteros, proclamándose en su lugar a los señores Cuesta y Bermejo, que aparecían derrotados.

Se declaró grave el acta de Cáceres.

En las de Málaga se dará vista pública, informando el señor Ortega Gasset, quien pedirá la nulidad de las mismas por incapacidad legal de uno de los elegidos.

La comisión se propone llevar con mucho rigor la depuración de los casos en que el perceptor de sueldos o el ejercicio de cargos pueden hallarse incursos en incompatibilidad.

Con el examen de las actas de Burgos ha terminado la primera categoría que consta de 80 actas entre ellas las de once vitalicios y además los de Sevilla, Oviedo, Murcia, Granada y Alicante, las de los Arzobispados de Sevilla y Granada, las de las Universidades de Granada, Oviedo y Sevilla y la de la Sociedad Económica de Sevilla.

Además la comisión ha dado 95 dictámenes de actitud legal.

Tarea parlamentaria

El señor Dato ha ratificado su propósito de presentar aseguida al Senado los proyectos regulando la jornada textil, reorganización de bases navales, continuación de la escuadra y otros, para que mientras el Congreso discute el Mensaje tenga la Alta Cámara cuestiones importantes que debatir.

Las vacaciones

Las tareas parlamentarias se suspenderán el lunes próximo y se reanudarán el miércoles después de Pascua, alrededor de cuya fecha podrá constituirse el Senado

Vista de actas

En el Supremo se han visto las actas de Becerra, Vivero, Caspe, Alcalá de Henares, Almendralejo, Bermeillos, Sayago y Cádiz.

El señor Ossorio impugnó la de Caspe, denunciando numerosos atropellos.

Las de Almendralejo, Bermeillos y Sayago se dieron por vistas por no acudir nadie a impugnarlas.

Final de las vistas

Esta tarde ha terminado el Supremo la vista de las actas.

Las últimas han sido las de Fregenal de la Sierra, Guadix, Carolina, Miranda, Orihuela, Sorbas y Villaviciosa.

No han ocurrido incidentes.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 3	Día 4
Interior fin corriente.	79,50	79,45
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F.	79,35	79,30
» » E.	79,40	79,35
» » D.	80,00	80,00
» » C	82,50	81,00
» » B.	83,60	82,75
» A.	84 00	83 60
» G H	84 25	84,25
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
serie F.	99,40	99,45
» E.	99,40	99,50
» D.	99,50	99,55
» C.	99 90	99,55
» B.	99,95	99,95
» A.	100,00	100,05
» 4 por 100	00,00	00,00
serie E	00,00	00,00
» D.	90,00	00,00
» C.	00,00	90,00
» B.	90,00	00,00
» A.	90 00	90,25
diferentes series	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	448 50	447,00
Español de Crédito	00.00	000,00
Banco Río de la Plata	406 50	447,00
» Hipotecario	000,00	000,00
» de Castilla	00.00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	235,00	235.00
Tabacos	289.50	290,60
Azúcares.—Preferentes	46,50	00,00
» —Ordinarias	00.00	00,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias.	98,25	98,20
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	6 15	6,10
Londres » Libras	26,72	26,70
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español	00'00	00,00
4 por 100 francés	00 00	00.00

España en Marruecos

Madrid 4

Desde Melilla

La policía indígena, emboscada cerca de Tisiguis, ha sorprendido una partida de contrabandistas, con la que sostuvo un ligero tiroteo, haciéndole un muerto.

Los contrabandistas abandonaron el cadáver con armamento, consistente en fusil remigton, gumía y canana con cartuchos.

Se le trasladó a Ras Medua para identificarlo.

—Se ha creado una nueva *mía* de policía.

—Los cabileños de Benibuyagi del otro lado del Kert, divididos en distintos bandos, sostienen encarnizadas luchas para vengar antiguos resentimientos.

Tienen los distintos bandos bastantes muertos y heridos.

—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, el soldado del regimiento de San Fernando, Román Alvarez Truelles. La muerte fué instantánea.

—El jefe de la ambulancia de montaña, médico segundo don José Hager, se cayó del caballo que montaba, fracturándose la tibia derecha.

Su estado es grave.

Despachos oficiales

Se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

De Ceuta.—Al hacer ayer la descubierta la fuerza destacada en el fuerte de la izquierda de río Negro y cuando ya estaban establecidas las compañías de vigilancia en el llano y orilla derecha, la extrema vanguardia hizo fuego sobre un grupo enemigo que se hallaba emboscado muy cerca.

Los moros contestaron secundados por otros grupos que ocupaban las alturas y los bosques próximos.

Aunque el oficial que mandaba el destacamento acudió rápidamente a auxiliar la fuerza avanzada y ésta se defendió bravamente haciendo huir al enemigo desordenadamente, no pudo evitarse que nos causaran bajas.

Los moros recogieron sus muertos y heridos, pero dejaron en nuestro poder dos cadáveres.

El soldado Vicente Vidal se vió rodeado de cinco moros, matando uno de un machetazo en el corazón, por lo cual le considero acreedor a que se le abra juicio contradictorio para concederle la cruz laureada. Resultó herido en la lucha.

También resultaron heridos el cabo Bermejo y los soldados Antonio Crudo, Bartolomé Collado, Antonio Macías, Lorenzo Millán, Elías Zamora y Gregorio Lucena, y muertos Isidro Domenech, Juan Moyano, Manuel Martín, Antonio Sánchez y Antonio Sirven, todos del regimiento de Córdoba.

A la una de la madrugada un grupito intentó sorprender al centinela del puesto de Nuet, siendo rechazados.

Al mismo tiempo, grupitos enemigos, desde distintos puntos, hicieron fuego, que continuó hasta las tres de la madrugada.

Tuvimos herido el soldado del primer batallón del regimiento del Serrallo Gabino Sánchez Pestaña.

Debimos causar bajas al enemigo, el cual dejó rastros de sangre.»

De Tetuán.—«En Río Martín se le disparó el fusil al veterano Frutos Fernández, matando al recluta de cazadores de Madrid, Manuel Escales.

Los capitanes Barrón y Ortiz, tripulando un biplano efectuaron un reconocimiento en Bencarrich.

De Melilla.—«La policía indígena, emboscada en el barranco de Tisipar, ha sorprendido a quince merodeadores, poniéndoles en fuga y matándoles uno.

Se ha suicidado el soldado de San Fernando Ramón Alvarez».

Varias noticias

Madrid 4

Ascenso de escala

Se ha concedido ascenso de escala al catedrático numerario de la Universidad de Granada, don José Surroca, quien pasa a ocupar el núm. 305 del escalafón con sueldo de 6.000 pesetas.

Una prohibición

El jefe superior de Policía ha prohibido que se fije en las esquinas el cartel anunciador del meeting del domingo próximo, para protestar del informe del Consejo de Estado en el asunto de los soldados de cuota.

Monumento a Aguilera

El Centro de hijos de Madrid ha convocado a una reunión a los elementos madrileños de importancia para realizar el proyecto de monumento a don Alberto Aguilera.

Manifestación de necesitados

En Bullas (Murcia), 200 obreros han realizado una manifestación, para pedir al alcalde el aumento de los sueldos y la rebaja del precio del trigo.

El alcalde prometió convocar una reunión de propietarios, para resolver el problema.

Los obreros le hicieron saber, que si la respuesta es negativa, emigrarán.

Noticias de Barcelona

Ha sido detenido el matrimonio Celestino Morro y Clotilde Pellegrín, acusados de quiebra fraudulenta, cuya extradición a Francia estaba concedida.

—Los huelguistas carpinteros han entregado unas bases para terminar la huelga. Los patronos contestará el martes.

—En Pueblo Nuevo fué agredido anoche el patrono carretero Manuel Curaz, quien resultó ileso.

—En Torelló 150 obreros que se dirigían al trabajo fueron coaccionados por grupos de obreros textiles a los cuales arrollaron, logrando entrar en sus talleres.

—Se ha sobreseido la causa contra la Junta de la Asociación castellana de estudiantes por los últimos sucesos.

—La unión federal nacionalista se ha adherido a la fiesta de la paz.

Las farmacias cooperativas

Una comisión de alumnos de Farmacia ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle del pleito de las boticas cooperativas.

El señor Sánchez Guerra reconoce que en las quejas de los farmacéuticos hay algunas fundadas pero también reconoce que la mutualidad ha adquirido gran desarrollo en todos los países.

Espera, que el Consejo de Sanidad resuelva el asunto atendiendo los deseos de todos.

Es probable, que el Consejo abra información pública para oir a las mutualidades.

Extranjero

El asunto Rochette

Dicen de París, que anoche al reanudarse la sesión de la Cámara a las nueve y media de la noche, habló Jaures, quien dijo que los trabajos de la comisión no podían terminar con la presentación de una orden del día reclamando sanciones.

Aunque la Cámara quisiera llevar a Caillaux ante cualquier jurisdicción, se opondrían a ello textos jurídicos.

Es tristísima—dijo—la ley, que no alcanzan los periódicos.

Se desechó un conflicto presentado por Delahaye, encaminado a que se entablen procedimientos judiciales contra M. Caillaux.

LOS CALVOS DESAPARECERAN USANDO AMERICANO CAPILAR TRATAMIENTO CIENTIFICO UNICO Y EXCLUSIVO

El éxito más grandioso contra la calvicie, caída del cabello y dolor de cabeza

Unico en el mundo que

Se aplica gratis

en garantía de sus resultados en la **AMERICAN CLINICA**, Ronda de San Antonio, 102, BARCELONA.—Nada de contratos.

Informes por escrito si se envía el sello a **JUAN G. BRAVO.**

Desahuciados por otros específicos usad éste.

1.000 pesetas se apuestan

a que sale el cabello

De venta en todos los establecimientos

a 6 pesetas frasco

Para informes,

Diego J. Cuenca. Gran Vía, 41 (bajos)

Para Semana Santa

Fábrica de velas de Francisco Pérez Sánchez

SALAMANCA, 9

Esta casa recuerda a su numerosa clientela que sus velas son de *verdadera cera pura de abeja* como está mandado por Su Santidad.

No confundirse con otros vendedores que aseguran ser las velas de verdadera cera y poco o nada tienen de la de abejas.

No confundirse.—Salamanca, 9

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS-SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS

Y DEMAS MAQUINAS AGRICOLAS

NOTA.—Nuestra trilladora "Sanpere" "La Española" siendo la mejor, es mucho más barata que todas las demás y es la única que puede transportarse por caminos vecinales.

Precios baratísimos

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, número 9

AGENTE EN GRANADA, JOSE MARTINEZ, ELVIRA, NUMERO 116

Sociedad Española de Construcciones me.

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaca (Viz.) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—**Precios sin competencia.**

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21, Teléf. de LINARES).

PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

Mentocornia Darw

Marca registrada en Europa y América.—Un millón de frascos vendidos en 1913.—Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho.—Depósito en Granada: Farmacia de Picazo, Reyes Católicos, 20.

Vapores Correos Franceses
DE LA
Société Générale de Transportes maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1914 para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admiten pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para embarcación de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquebotes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Casa de campo se alquila una en el camino alto de Huétor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón en la Zubia, calle Herrería, casa de José Garzón.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas a Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas a Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas a Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDA DESEARSE

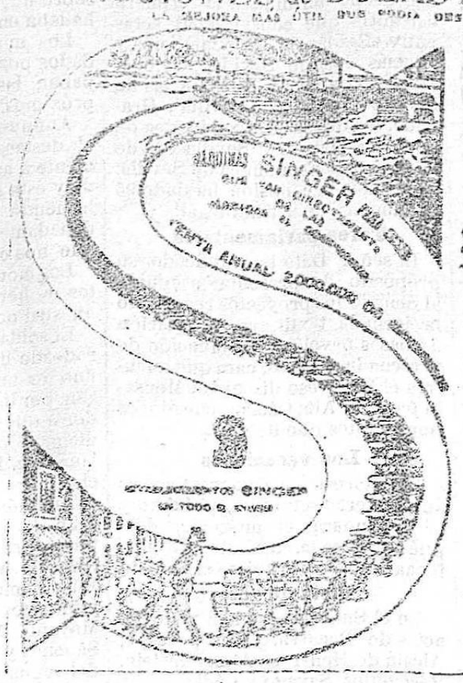

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10.-GRANADA.-Gran Vía, 10

"VESTA"

HIGIENE del CABELLO

Con el uso de este MARAVILLOSO PREPARADO

desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

¡PROBADLO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la milagrosa eficacia de "VESTA".

Pedid su frasco. precio 10 ptas.

DEPOSITARIOS: Pérez, Martín y Comp, Alcalá, 9, Madrid

Representantes para España y Portugal: Albitos, Ruiberriz y Compañía, Bailén, 47, 3.º derecha, Madrid

Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1'75 certificado y franqueo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

Capital social, 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Don Miguel Garcia Tarifa.—Mesones, 62

TENGASE PRESENTE que la casa que mas barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a sus compradores, es **EL LEON.** La grande y merecida fama que goza este establecimiento tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.

Sus precios son fijos seriamente y las ventas al contado
Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones, 98)

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

nisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.**—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—**Frasco, 2,50 pesetas.**

DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
Venta: Principales farmacias y Droguerías

Transmisiones, poleas, correas, picos, piedras de molino, y aparatos, todo seminuevo.—Puede verse en la Carrera de Darro núm. 8, tienda de comestibles. Hay tambien un motor eléctrico de dos caballos y medio.

La Nueva Funeraria Alcaicería
Se necesita un dependiente:

Se vende la casa de la calle de la Gloria, número 2.—Para tratar con su dueño, Plaza del Realejo, núm. 14.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI
De la Linea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en S.,** Paseo del Príncipe, 75.

Agua de Insalus Reputada como la mejor de las aguas de mesa.

Depositario en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva.

EL PARAISO

Hermoso merendero en el camino de Cenes, junto al carmen Pintado.—Si queréis gozar de los sublimes encantos de la Naturaleza, acudid a

EL PARAISO

donde encontraréis en comidas y bebidas lo más especial y exquisito. Se ha construído un amplio invernadero, para mayor comodidad y recreo del público.—Esta casa ha recibido un magnífico piano de Barcelona, que cuenta en su repertorio lo más nuevo conocido hasta el día.

Pan de Viena El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 36.

Aguardientes anisados finos

de la acreditada casa de
Nicolás Luque Navajas
DE RUTE
Especialidad Anis Lagartijilla y Vicente Pastor
Para pedidos, Alhóndiga, 32, y Plaza de la Trinidad.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos à los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

SIR FRANCIS TROLOPP

EL MISTERIO DE LANCESTER

201

blante de Lancester era constantemente frío y altivo, el del conde se mostraba cada vez más benéfico y sumiso; pero se hubiera engañado muy mucho el que de esos síntomas exteriores hubiese deducido sus mutuos pensamientos. En el corazón de Lancester había una piedad sincera y creciente. El conde de White-Manor sufría aún más que de costumbre, y en su rostro veíanse impresos los vestigios del último ataque que le había tendido sobre el pavimento del «rincón del lord» en el cuarto de Ana Mac-Farlane, la noche de la antevíspera. Sus ojos, que procuraban sonreírse, guardaban una mirada fija y estúpida. Toda una mitad de su cuerpo negándose al movimiento de los músculos, se arrastraba casi inerte, como si le hubiese atacado un principio de perlesía.

Brian no pudo ver sin dolor el funesto cambio obrado en su hermano desde la última vez que le había visto tan de cerca; y era mucho el tiempo transcurrido. El trastorno era manifiesto, el deterioro tan patente y tan adelantado, que Brian no pudo contener un gesto de compasión, y la voz de la sangre, que hace poco se había hecho oir en su interior, mientras que sólo estaba aguardando la venida del lord, habló ahora de nuevo con más energía y hubo un instante en que iba a tender los brazos a su hermano. Mas retrocedió, volviendo a tomar su frialdad, por haber descubierto improvisadamente el odio que ocultaba White-Manor debajo de la máscara de bondad con que había cubierto su cara.

En el alma del conde sólo se hubiera hallado aversión profunda, deseo de venganza, odio implacable y sin límites. Habíale excitado penosamente el aspecto de su hermano, y probaba una amarga sorpresa al contemplar aquellas facciones que de muchos años a esta parte sólo había percibido de lejos para huir de ellas como de un amenazador espantajo. Pero cuánta distancia había entre su sorpresa y la de Brian! A éste hubiera querido encontrar el conde avejentado como él... helado como él... deteriorado como él... más que él; pero le veía conservándose joven, fuerte, lleno de vigor y de vida. ¿No insultaban a su decaecimiento esa fuerza y ese vigor? ¿No se burlaba aquella juventud de su edad decrépita? ¿No cometía un supremo ultraje aquel hombre sano de cuerpo y de espíritu, colocándose delante de un valetudinario amenazado de locura?

¡Era este efecto, un último golpe digno de todos los demás! Hallábase allá el ardiente perseguidor para gozarse en la agonía de su víctima; el heredero venía a emputar los días, los pocos días que restaban entre él y la posesión de incalculables riquezas, palacios de White-Manor, parques, estanques, bosques de White-Manor el nombre, el título, la dignidad de par de White-Manor, todo!

Y no había ningún medio para arrebatarle esa herencia, ninguno sino el vivir! pero la vida se huía, pues el conde por más que hiciese, sentía que estaba con un pié en la sepultura: veíase perecer, sobre todo hoy que comparaba su debilidad con el vigor de su hermano.

Brian hallábase en su presencia más robusto que nunca, parecía jactarse de su salud de bronce, e iba contoneando su talle elegante y firme. Erguía su ancho pecho y parecía que dijese: No os apresuréis, milor hermano mío; caminad despacio a la muerte y tomad el tiempo necesario para morir... Yo puedo aguardar.

Odioso pensamiento! que White-Manor no pudo tenerle y aguardar al mismo tiempo ese falso aspecto de bondad hospitalaria que había procurado presentar desde el principio. Venció el odio y centelleó en su mirada, al paso que amarga sonrisa levantaba y hacía temblar la extremidad de sus labios.

Cualquiera que conozca los más vulgares secretos del corazón humano comprenderá la inmensidad de este odio. Brian le había atacado, Brian le había vencido, y Brian era su heredero. Había tomado otra vez su frialdad, y con cierta curiosidad desdeñosa seguía los esfuerzos que hacía el conde para reatar su mascarilla de hipócrita benevolencia. Poquito a poco iba perdiendo hasta el recuerdo de su primera piedad, y en su interior solo hallaba pensamientos hostiles; de suerte que al cabo de algunos segundos pasados en observarse mútuamente y antes de haber pronunciado ninguna palabra, los dos hermanos mirábanse como dos enemigos que van a cojerse por la garganta.

White-Manor fué el primero en romper el silencio, y con voz melíflua, que desmentía enérgicamente la expresión de su semblante; habló de esta manera: ¡Qué queréis de mí, hermano mío? ¿Habéis venido a ver los progresos del lento suplicio con que me atormentáis?... Estoy muy malo, Brian, debéis estar satisfecho.

—Milor, respondió Lancester inclinándose, iba a preguntar por la salud de vuestra señoría... Siento encontraros enfermo... Tocante a la acusación dirigida contra mí, atribuyéndome la causa de vuestro padecer, creo que vuestra señoría hace agravio a su deliciosa vida de otro tiempo, y me da gratuitamente un poder que no tengo...

—La víbora que mata, señor, es oscura y débil. Un niño puede aplastarla con el pie.

Brian no pestañó, y sintiendo el conde haber dejado escapar estas palabras, a su rencorosa cólera, balbuceó en tono apurado: Quería decir... pero entre hermanos, me parece que no hay necesidad de pesar las palabras con escrupulosidad.

—Soy de vuestro parecer, milor, dijo Lancester con frialdad. Entre hermanos que se aman todo puede decirse, y suplico a vuestra señoría qne no se incomode.

Wite-Manor disimuló su turbación con un gesto de enfermo, é hizo señal a Gilbert Paterson para que le acercara un sillón, y dijo a Brian: Tened la bondad de tomar asientto, y para mí os pediré el permiso de sentarme... Como es muy cierto que no acostumbramos a vernos con frecuencia, os pediré otra vez que digáis el motivo de vuestra visita.

—He venido para hablar a vuestra señoría sin testigos, respondió Lancester sentándose, y aguardo que nos dejen solos a los dos.

Fué visible la perplejidad de Wite-Manor, y pareció que su mirada comparaba nuevamente la fuerza del hermano con su propia debilidad. En sus facciones ajadas se pintó un espanto manifiesto, y repitió: ¡Solos a los dos! Gilbert Paterson es un digno servidor, hermano mío y no puede separarse de mí jamás.

—Es decir, milor, que vos no estábais lejos de Gilbert Paterson aquella noche en que este digno servidor hizo que vuestros criados arremetiesen armados de látigos contra el hijo de vuestro padre.

—Fué una cosa muy sensible, Brian, balbuceó el conde, y Gilbert sufrió un severo castigo...

—Pero no fué despedido, interrumpió Brian, cuya voz, siempre libre y sosegada no dejó de entrever la amargura que levantó su corazón. Milor, vos no sois quien manda en vuestra casa, y no me toca juzgar de la predilección que deis a un servidor...

—¿Queréis que lo despida? dijo vivamente.

—A fé mía! respondió Lancester, poco me importa que le despidáis o no. Más el asunto que aquí me conduce es grave... muy grave... para mí, milor; y para vos. La presencia de este criado me incomoda.

—Reflexionó el conde durante un miuuto, se levantó en seguida sin ayuda, y se fué hacia la puerta diciendo: Seguidme, Gilbert... Brian, estoy con voz al momento y estaremos solos.

En efecto; pasados algunos minutos compareció el conde otra vez; más en lugar de volver a sentarse enfrente de Brian, tomó asiento junto a la mesa, puesta en el centro del salón, y encima del rico tapete que la cubría puso ostensiblemente un par de pistolas, y con ese tono breve y resuelto de las gentes decididas habló así: Esto es prueba, Brian, que vamos a conversar seria y formalmente. Vos sabéis que os aborresco; me dáis miedo y tal vez no lo ignoráis. Os creo capaz de todo y por eso he traído dos testigos, que sin embargo de ser mudos cumplirán el encargo de Gilber Paterson... Ya os escucho.

—Brian se sonrió con piedad y contestó: Ah! milor, don Quijote alanceaba los molinos de viento! Esto tenía menos de loco que pretender luchar conmigo con pistolas. ¿No comprendéis el provecho que sacaría yo de ser asesinado por vuestra señoría?

—No señor, no lo comprendo, respondió el conde con aire sombrío. Los muertos no se burlan.

—Sin embargo, os juro por mi honor que esto sería mejor que ahorcarme debajo de vuestras ventanas... No, milor, no os salvarán de mis tiros vuestras pistolas, y será preciso que os valgáis de otras